



**DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN**  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 39/20-

**RESOLUCIÓN**

En Almería, a 03 de julio de 2020.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 06 de julio de 2020 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**.

A la vista del informe emitido por el Servicio de Prevención Municipal, la sesión se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 29 de junio (nº 36/20 y nº 37/20 extraordinaria y urgente) y de 2 de julio (nº 38/20 extraordinaria y urgente) de 2020.

2.- Disposiciones oficiales.

**DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION**

3.- Adjudicación del contrato menor de "Servicios fotográficos para el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento" a D. Juan Carlos Sánchez Montoya por importe de 4.537,50 €.

4.- Adjudicación del contrato menor de "Servicios de grabación y gestión de videos municipales para el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento" a D. José Plaza Pinto, por importe de 4.537,50 €.

5.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Redacción del proyecto de legalización de la instalación eléctrica en el Centro de Adultos y Biblioteca del Barrio de la Chanca" a la empresa Blas Torres Gutierrez S.L., por importe de 2.417,58 €.

**DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA**

6.- Adjudicación del contrato menor de suministro de material de pintura para la Sección de Conservación, a la empresa Almacenes Almerienses del Color, S.L. por importe de 3.337,60 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	03-07-2020 13:04:13
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	03-07-2020 13:38:36



7.- Adjudicación del contrato de suministro de servidor y biblioteca de cintas para backup, a la mercantil Punt Informatic y Creatiu S.L., por importe de 26.983,00 €.

8.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de prendas de uniformidad y complementos policiales para la nueva promoción del turno de movilidad de la Policía Local de Almería, a Insigna Uniformes S.L. por importe de 16.171,65 €.

9.- Aprobación de la devolución de la garantía definitiva prestada por la adjudicataria del contrato de suministro de material de alumbrado exterior Lote nº 2 Luminarias, por importe de 1.925,36 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

10.- Adjudicación del contrato menor de obras de "Ajardinamiento de la rotonda de la Calle Instinción (Almería)" a la empresa Jarquil Verde S.L., por importe de 21.405,40 €.

11.- Dar cumplimiento del Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería, a instancia de UTE Zofre S.L.-Indaltecnia, en virtud del cual se acuerda "Aprobar definitivamente la tasación de costas practicada en los presentes autos de fecha 18/07/2018 por importe de 4.778,95 €"

12.- Rectificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 14 de abril de 2020, sobre aprobación del "Proyecto para la jardinería a realizar en la intervención a desarrollar en el talud inferior Calle Fernández y en la zona Torreón de Poniente en el Mesón Gitano", con un Presupuesto Base de Licitación de 72.019,70 €, como consecuencia de error en la propuesta.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

13.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a las subvenciones concedidas a Asociaciones (2 expedientes).

14.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores.

15.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

16.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,  
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	03-07-2020 13:04:13
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	03-07-2020 13:38:36